

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el arífice de un nuevo mundo.... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí una fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$f. 0,30
En las agencias se vende cada número
suelto del día á 0,03
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N.º 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Octubre 6 de 1900

Núm. 307

Ideas hispano-americanas

Los grandes continentes responden á los tres términos del silogismo, á las tres faces del tiempo, á lo que llaman los hegelianos, en lengua un poco extraña, la trilogía del pensamiento. Asia y Africa son las tierras del pasado; Europa y sus islas y archipiélagos las tierras de lo presente, América y Oceanía son las tierras de lo porvenir. Mientras que el primario de los continentes la historia lo domina todo y la religión todo lo regula, subsistiendo en las cimas de las sociedades el despotismo y en las bases la casta, cual subsistían los ejemplares arqueológicos en un Museo moderno se ve por Europa, en todas sus instituciones, y en la combinación que forman, el paso de unas edades á otras edades del mundo, mientras en América, en aquella naturaleza virgen, se descubre el escenario grandioso de una nueva sociedad, y en aquellas numerosas Repúblicas los organismos varios de un nuevo y progresivo espíritu. Por tal motivo, ni se pueden juzgar á derechos los imperios asiáticos, todavía subsistentes, con el criterio de los americanos, nacidos para la libertad, ni se puede juzgar á América, la tierra de la democracia y de la República, con el criterio de los que recibimos aún sobre nuestra conciencia libre y nuestros derechos reconocidos la sombra letal de antiguas y colosales ruinas. Así entendimientos de primera magnitud han confundido nuestro estado político y social, con el estado político y social de América y al confundirlos, se han visto desanunciados en sus anuncios y burlados en sus proyectos y cálculos.

Quien escribe estas líneas, incapaz en su humildad de compararse ni medirse con tan claros ingenios, aldivino en los conflictos americanos, por el criterio democrático que le esclarece, todo lo porvenir.

Digo esto, no ciertamente para envanecerme, sino para decir á los jóvenes pueblos americanos cómo el interés que tengo por su suerte, ilumina y esclarece mis juicios. Y no dudar de conciencia me obliga hoy á decirles que todos los amantes de la libertad en Europa reprobaban á una el terrible

choque, nunca bastante sentido, entre las Repúblicas del Sur. A la lectura de esos combates heroicos por mar y por tierra: cuando el telégrafo nos anunciaba esos encuentros, en que las aguas marinas hervían bajo el furo de los cañones y las tripulaciones enteras en los abismos se precipitaban y sumergían con la serenidad de los antiguos espartanos, hemos sentido en nuestros corazones españoles henchirse de orgullo; porque razas menospreciadas de la muerte como nuestra raza, heroicas en el combate, dotadas de esas viriles virtudes, las cuales revelan un natural dispuesto siempre al sacrificio y al martirio, podrán sostener guerras desastrosas, por fratricidas, pero no caerán, no, en esas bizantinas decadencias, espesas de enflaquecer y matar á los pueblos deshonrados, además, para siempre en la memoria de los hombres.

Combates marinos que recuerdan nuestro suicidio de Trafalgar: cerros que compiten con el cerro de Zaragoza y de Girona; correrías por tierras inhospitalarias llevadas á cabo con la celeridad del huracán y con desprecio completo de los elementos, como si la voluntad humana creyera contrastar las fatalidades mismas del Universo; desafíos á todos los poderes de Europa, cual los sustentados por el humorista; encuentros heroicos donde el valor toma proporciones gigantescas; todos estos hechos demuestran la energía de una raza libre; y allí dónde obran esas grandes energías, no há lugar al desmayo y al decaimiento, sino más bien á la esperanza de que, en pasando el período revolucionario y guerrero, todas esas fuerzas han de converger á fecundizar el trabajo y á mover hacia adelante la atrozada sociedad.

Así es que, para acabar en América con la dictadura y la revolución, no hay más que un remedio: dar origen legal á los poderes supremos, y obligarlos, por su carácter amovible, á una terminación pacífica. La persuasión de que esto era necesario, indispensable á la salud de América, ha entrado allí no sólo en el pensamiento de los hombres superiores, sino en el sentir general de los muchedumbres, en el sentir de los pueblos. Esta maravillosa transformación, que nuestros hombres de Estado desconocen á olvidan, prueban cuanta virtud para la grande obra de la educación humana

tienen las democracias, aún imperfectamente establecidas y organizadas. El antiguo pueblo colonial, educado como nosotros en largo absolutismo, salido apenas de la servidumbre, lanzado de la tremenda guerra por la independencia á las terribles guerras civiles, de los extremecimientos epilépticos de la anarquía al reposo letal de la dictadura; mezclado con razas, que parecen inaccesibles á nuestra cultura; circuido del desierto á causa de la enorme despoblación de sus extensas regiones; condenado á no ver allí donde se ha establecido federalmente, por la inseguridad de las comunicaciones y por la inmensidad de las distancias, fuerte lazo entre sus Estados, con todas estas dificultades, con todos estos obstáculos, ha adquirido por sí mismo el sentido político necesario para fundar en la ley sus poderes, y armonizarlos con su espíritu y su derecho democrático, resultado que puede honrar, en verdad á todo un siglo.

Pues cuando América logra esa regularidad en orden interior y en renovación de sus poderes públicos, ¿por qué triste fatalidad han caído regiones tan importantes, y pueblos tan cultos y Repúblicas tan firmes en los horrores de la guerra? ¿Qué agravio no podía satisfacerse por sentencia de arbitros, como satisfizo Inglaterra sus agravios á los Estados Unidos? ¿Qué reivindicación territorial no podría fácilmente arreglarse allí donde hay tanta tierra y tan poca gente? A todo debió recurrirse antes que á la guerra entre pueblos hermanos provenientes de idéntico origen y llamados á unos mismos destinos. La guerra sembrará entre ellos odios seculares, que á cada paso provocarán conflictos sin número deteniendo su colaboración activa en la cultura universal y humana. La guerra debilitará el régimen democrático y lo convertirá por fuerza en una oligarquía militar. La guerra shuyentará la inmigración, sin la cual esas cortas naciones, perdidas en tan vastos espacios no podrán obtener jamás los beneficios de la industria y del comercio. La guerra perturbará los presupuestos y gravará con una deuda enorme los Erarios. La experiencia nos acaba de mostrar que, así fin y al cabo, resulta la victoria tan triste como la derrota en los conflictos internacionales.

No puede, no, decirse como nos ha

conmovido y adolorado el espectáculo terrible de esas luchas sangrientas. Fingámos en nuestra imaginación el teatro de tales tragedias. Veámos el Pacífico inundado de luz y repitiendo en su ondulante superficie la claridad de un cielo siempre tranquilo y esplendoroso; veámos los grandes desiertos de arena áurea en los cuales se lanzan los cañaverales que destilan miel, veámos las hermosas orillas del Africa pobladas de una vegetación propia de los mejores oasis; veámos la rica hacienda trabajada por razas varias y dirigidas por el peruano, caballero en su jaco andaluz, rodeado de hermosas mujeres envueltas en el manto nacional y destellando de los ojos negros el relampagueo de su alma española; veámos las casas medio mudéjares con los balcones madrilones y las celosías moriscas y los patios sevillanos; veámos todos estos idilios enrejados por la sangre, ahumados por la pólvora, cubiertos de millares de cadáveres, los cuales habrán prestado al aire de la vida con sus mismas el aliento desvastador y horrible de la muerte; y un grito de dolor se escapa de nuestro pecho, y una terrible duda sobre la verdad de los humanos progresos taladra la nuestra conciencia.

Los pueblos de la América española deben oír á un amigo, que les dirige advertencias inspiradas por el cariñoso afecto á ellos consagrado desde los primeros albores de su vida pública. Ya que han establecido su independencia y burlado todas las amenazas de reacción hacia la tutela europea; ya que han fundado sus Repúblicas e ido poco á poco al reemplazo legal y pacífico de las Presidencias; ya que han engendrado generaciones menos revolucionarias y más penetradas de la idea del derecho, no caigan ahora en el error y en el crimen de suscitar guerras entre sí, al término de las cuales podía venir el enflaquecimiento y hasta la destrucción de nuestra ilustre estirpe. En el Norte de su continente tienen un pueblo sajón, el cual ha de mantener por fuerza con la familia hispano-americana competencias de raza.

Las divisiones de las ciudades helénicas en el Peloponeso, tan sólo sirvió á lo férrea y oscura Macedonia; la división de los pueblos españoles en el Sur, tan sólo pudo servir al enemigo común. El Nuevo Mundo es inmenso como el espíritu humano, y en sus

pacios hay tierra bastante á todas sus naciones, como en sus democracias hay derechos y libertades que pueden satisfacer á todos los hombres.

EMILIO CASTELAR.

DE AQUI Y DE ALLA

Habiendo aceptado el Gobierno Peruano la renuncia del Gabinete, el nuevo ha quedado organizado así:

Presidente del Consejo y Ministro de RR. EE., Sr. D. Enrique de la Riva-Agüero; Ministro de Justicia, Dr. Pedro Carlos Olachea; Ministro de Fomento, Dr. José Granda; Ministro de Hacienda, D. Rafael Quiroz; Ministro de Guerra, Capitán de Navío, D. Melitón M. Carvajal y Ministro de Gobierno, D. Enrique Coronel Zerraga.

La Liberté de París anuncia que la misión boer propuso la paz á Inglaterra por intermedio de Holanda.

Dice que Rusia influirá en este sentido.

El anarquista Bresci, asesino de Humberto rey de Italia, se niega á firmar el recurso de apelación á la Corte de Casación.

Se insiste en la noticia de que el rey Víctor Manuel pedirá la baja de su lista civil.

El Ministro de Chile Sr. D. Abraham Koning puso al Ministerio de Relaciones un enérgico oficio conminatorio por el deshaucho del proyecto de protocolo que presentó para poner término el pacto de tregua.

Dice que Chile no acepta las condiciones impuestas por Bolivia.

La Cancillería boliviana, después de recibida la nota anterior, solicitó una declaración del Gobierno de Chile respecto á si autoriza la conminatoria presentada por el Sr. Koning.

Desde el crimen de Monza, verificado el 29 de Julio, han sido arrestados dos mil quinientos anarquistas en Italia, principalmente en el Norte. En Ancona es donde se detuvo el mayor número.

El Gobierno norte-americano rehusa conocer el nuevo Gobierno instalado últimamente en Colombia.

Creo también infundados los triunfos obtenidos por los filipinos en la isla de Luzon, de que habla un diario de Londres.

Sesenta y seis mil ochocientos treinta y un españoles residentes en Cuba, rehusaron la naturalización americana.

El Standard publica un telegrama de Takú en el que se le comunica que los boxers asesinaron en Pekín al preceptor del Emperador y á trescientas personas de su séquito.

El Times dice saber de buena fuente que las potencias pronto pondrán en la China cien mil hombres para batir á los sublevados.

ES LA HORA

[Colaborado]

Si pudiera cimentarse la paz en el Ecuador, por un lapso de tiempo suficiente para que las reformas liberales produzcan su efecto beneficioso, la nuestra llegaría á ser muy en breve una de las más florecientes entre las repúblicas sudamericanas.

Tenemos riquezas escondidas, pero abundantes y positivas, que sólo esperan ser descubiertas por la mirada investigadora del industrial, para precipitarse sobre nuestro suelo como un torrente fecundador de progreso y bienestar.

Por desgracia de la Patria y de sus buenos hijos, la destructora labor de las revoluciones consecutivas, suscitadas con el danado fin de dar en tierra con el actual régimen administrativo, ha sido el obstáculo con que ha tropezado el Gobierno para llevar á efecto reformas de utilidad práctica, en el orden moral, que habrían abierto de par en par las puertas de la República para la emigración, y protegido, por consiguiente, las industrias nacionales que van arrastrándose todavía á duras penas, por falta de medios protectores. Muchas de éstas están casi en su estado primitivo, porque aún no se conocen aquí otras de gran importancia, que sirven para perfeccionar aquéllas: las industrias se dan la mano, digámoslo así, y se protegen unas á otras; y es de este modo como va tomando cuerpo y siendo menos difícil, á la vez, la ejecución de la primera idea que surgió en el cerebro del pensador en fuerza de alguna imperiosa necesidad humana.

Si antes que á lo espiritual, ó sea lo relativo á una esperanza de felicidad eterna para después de la vida, esperanza que no siempre tiene fundamentos razonables, se hubiese abierto campo al progreso material, durante las décadas no escasas que ha pasado la patria en manos conservadoras, otra sería la situación de ésta á la hora de hoy; pero hemos vivido como puede vivir un prisionero con

centinelas adustos y crueles, que no permiten el paso á nadie que venga de afuera, si no es de parte del tirano.

Viene el ferrocarril?—Atrás! Este es medio de introducir la heresia en los pueblos religiosos y no debe tener cabida entre nosotros.

La inmigración?—Atrás! Sólo se permite la de sacerdotes, la de órdenes monásticas, que vienen á fortalecer la fe de los creyentes.

La libertad de cultos, para que los extranjeros no nos teman como á embrujados y nos busquen y nos protejan?—Atrás! Esa es una blastemia, dicha en cualquiera parte y más aún en la República del Sagrado Corazón....

De este modo se discurría en época no lejana, y de este modo se daba largas á la hora de redención para este pueblo ávido de trabajo, de saber y de riqueza.

Pero llegó el anhelado instante, y cuando creímos que, conquistado el triunfo, vendría la paz á secundar la obra del liberalismo, alzose formidabile el grito de rebelión en toda la República, y los llamados á contener á los rebeldes, hubieron de distraer sus atenciones en la pacificación del país y aplazar las reformas meditadas por el gran partido liberal, para época más oportuna.

La revolución no ha cesado un solo día, desde el de la transformación política que colocó las riendas de la Nación en manos del abnegado patriota General Alfaro; y como la experiencia nos prueba que el partido conservador no dejará de urdir nuevos y nuevos planes tendentes á subvertir el orden, vese claramente la necesidad de apoyarse á través de las comunicaciones internas, y de la oposición sistemática del clero, toda reforma liberal, así vuelva á sonar el cañón revolucionario, lo que no es difícil.

Día tras día se va postergando toda reforma útil, bajo uno ú otro pretexto; pero es ya llegada la hora de dejar este ambiente medio adoptado en virtud de las circunstancias, y de comenzar el sendero que ha de guiarnos á la plenitud de nuestras aspiraciones y tendencias, en orden á la felicidad del país.

X. X.

REVISTILLAS

Las puertas de los Colegios y Escuelas están abiertas para recibir á los alumnos que van á comenzar el nuevo curso. Tornárenos á verlos, después de algunos meses, en alegres bandadas, recorriendo las calles de la ciudad, como avispero asordador; pero no quisiéramos que hoy, como siempre, los grupos de chiquillos molesten á los transeúntes en la calle, ni bagan su toilette en las fuentes públicas, ni arrojen piedras á las ventanas, todo lo cual se obtendría por medio de diarios consejos de los encargados de ve-

lar por su educación, y de oportunos estímulos.

Parte integrante, precisa de la enseñanza, es inculcar al niño deberes de urbanidad, y, esto, desde los primeros años de su vida.

Se nos dice que de la Curia se ha expedido una prohibición en forma, para que los que la respeten no concurren al Teatro en las noches que se representará el Drama del Gólgota. La privación es causa de apetito, y más que los incrédulos, seguros estamos, concurrirán los creyentes con el objeto de fortificar su fe, acostumbrados como están á que los actos materiales les hablen de su religión, en el templo y en todas partes; tal prohibición, pues, no tendrá efecto.

El Ejecutivo ha objetado el Decreto del Congreso que impone un nuevo impuesto á la cerveza nacional; las razones en que se funda son, en síntesis, las de que se alijan los capitales extranjeros, se perjudica á la clase trabajadora y se pone una verdadera rémora al desarrollo de una industria nueva y tan importante. La legislación pasará tan justas razones, y sin duda, no insistirá en que se ejecutase el decreto referido.

Han sido propuestos ante las Cámaras, para que se le otorgue los ascensos consiguientes, varios coroneles graduados y tenientes coroneles efectivos. Si la lealtad, el valor y la abnegación merecen recompensa, justo, muy justo es que se atienda á los valientes Jefes, para quienes pide el Gobierno los ascensos de que hablamos.

Muchos de los propuestos, y todos más bien, sin descañar un día han permanecido desde el 95 en medio de las privaciones de una cruda campaña, exponiendo á diario su vida y la tranquilidad de sus hogares, y portándose en el campo de batalla con aquel valor legendario de los soldados del liberalismo.

Mañana se efectuará en beneficio de Pepete y Cuatro dedos la última corrida que dé en Quito la cuadrilla de Troni. Ya el tiempo se torna impropio para tal clase de diversiones y desearíamos que en el día de mañana, se olvide de sus veleidades el cielo de Quito: la última corrida! Francamente lo sentimos; buenas ó malas nos han proporcionado franco placer y Domingos mémos monótonos que los fríos y solos de nuestra capital.

Un amigo nos ha enviado de Tulcán un grupo fotográfico de los S. S. Jefes que han mantenido la ruda campaña de la frontera: jóvenes todos, todos valientes, dispuestos todos á arrostrar sin vaci-

laciones toda especie de peligros, aquellos son los centinelas de hoy y de mañana; por esto, nosotros sus amigos personales no hemos de perdonar esta ocasión para des cubrirnos y saludarles con profundo cariño. Pronto publicaremos el grupo fotográfico del cual hemos hecho mención.

El Sr. D. José O. Cobo de Ambato se ha dirigido á nosotros manifestándonos que en el N.º 69 de "El Quiteno", correspondiente al 24 del mes próximo pasado, ha visto la luz pública un remitido fechado en esa ciudad y en el cual se asegura que el dicho Sr. Cobo es deudor al Fisco, sin que esto sea exacto. Por nuestra parte, y cumpliendo con una especial recomendación del interesado, nos hemos informado sobre el particular en el Tribunal de Cuentas, y resulta que realmente el Sr. Cobo no tiene en su contra ningún alcance en las cuentas que tiene presentadas como empleado fiscal.

Pertenece á "El Grito del Pueblo" los siguientes conceptos: "Precisamente la ley sobre cementerios legos no podrá menos de provocar grandes conflictos entre los ciudadanos y las autoridades, como ha provocado en todas partes, todo aquello que implica desconocimiento del derecho y atentado contra la libertad bien ordenada."

Esto ha dicho el Sr. Arzobispo en una exposición al Gobierno.

Es un error pretender que los cementerios sean exclusivamente católicos.

El cementerio laico en la sepultura libre para todo el mundo; que defienda la Iglesia los cementerios católicos para sus fieles, está bien; pero que deje en libertad á los que pertenecen á otras religiones ó á los que no tienen ninguna para que sus deudos los puedan inhumar en cementerios especiales y sin trabas.

Estas cosas ya no se discuten.

El Sr. Emilio Pareja Velasco ha dejado de existir ayer á las 2 p. m. Perteneció á la aristocracia quiteña y era generalmente estimado. Desciende al sepulcro en la plenitud de su juventud. Mañana se celebrarán honras fúnebres en sufragio de su alma, en el templo de la Compañía, á la hora de costumbre.

Enviamos á sus deudos nuestro sentido pésame.

CLAUDIO.

MENSAGE

del Presidente de la República al Congreso Nacional sobre ascensos militares.

Sres. Senadores y Diputados: En uso de la atribución contenida en

el inciso 7.º del artículo 94 de la Constitución, tengo á bien proponer para Coronales Efectivos, á los Sres. Coronales Graduados Dr. Pedro Pablo Echeverría, Rafael A. Palacios, Antonio Lara II., Francisco Portilla, Wenceslao Ugarte, Carlos Concha Torres, Federico Irigoyen y Enrique Valdez; y para Coronales Graduados, á los Sres. Tenientes Coronales efectivos Manuel Serrano, Octavio S. Roca, Nicolás F. López, Carlos Obaya, Miguel Aristizábal, León Valle F., Emilio Maquillón, Celín Arellano, Enrique Marriot, Pedro J. Cuesta, Emiliano Figueroa, Luis Quirola, Agustín M. Solórzano, José Luis Serrano, E. las Troncoso, Ulises R. Tamayo, Gerardo Vargas Marchica, Juan Vergara, Justino W. Viteri, Carlos Andrade, Carlos Alfaro, Luis Cobo, Luis F. Mariñuela, Ser. fin Santos, Virgilio Guerrero, José Martínez Antonio O. Espinar, Patricio Ordóñez y Aparicio Barbaño.

Juzgo innecesario recordarlos que los Jefes propuestos han merecido bien de la República, por su incontrastable adhesión á los principios liberales, lealtad y el heroísmo con que han sostenido el Orden y la Constitucionalidad constantemente combatidos por el torbellino revolucionario, y, sobre todo, por la fidelidad á la Causa de la Democracia, por la fidelidad que es la virtud por excelencia en el soldado.

Si es deber ineludible de los Poderes Públicos premiar á los que se han distinguido por su sacrificio, en los momentos más solemnes para la Patria, justo, muy justo es que accedáis favorablemente á mi proposición; y que le deis á nuestro denodado Ejército, una prueba palpable de que sus méritos son apreciados en lo que valen por los gerentes de la República, la que no tiene sino gratitud y aplauso para sus heroicos defensores.

Apele, pues, á nuestro reconocimiento patriótico á fin de que ejercitéis un acto de estricta justicia, concediendo los ascensos que solicito; para lo cual, con la debida oportunidad, el Ministro de Guerra y Marina os presentará la hoja de

servicios de cada uno de los Jefes que he mencionado.

Sres. Legisladores:

ELOY ALFARO.

Palacio de Gobierno, en Quito, á 5 de Octubre de 1900.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La venta de una casa y dos cuerdas de terreno situados en Pifo, hecha por Tomás Mejía á Juan Aguilar.

La de venta de un terreno en la parroquia de Calderón, hecha por Rafael Almeida á Nepomuceno Olivo.

Matías Giménez vende unas dos cuerdas de terreno en la parroquia de Otón y punto denominado "Pachapata" á José Ambrosio Quispe y su mujer María Quinchaguango.

Ignacio Paucar vende á Agustín Morales un terreno en Conocoto, por escritura otorgada en 1.º de Octubre del presente año ante el Escribano Sr. Nicolás Melo.

INTERESANTE

La persona que quiera dar una casa en anticresis ó en venta, puede dar su aviso en la casa del Señor Leonidas Alvarado, frente al convento de San Roque donde vive el interesado. Quito, Setiembre de 1900

"La Pesca", poema por Gaspar Núñez de Arce, se vende en esta imprenta á 40 centavos ejemplar.

ra vez que hace un movimiento propio de la naturaleza humana. Acércase á ella Alonso y en tono breve y voz baja se atreve á preguntarla.

- ¿A dónde vamos? ¡Hablad!
- ¡Chitón!
- Quiero una explicación.
- Es demasiado temprano.
- Pues entonces me vuelvo.
- Es demasiado tarde.

La voz que con tanto laconismo acababa de responder al noble capitán, no era amable, ni tierna, ni natural, ni verdadera; sino irónica y seca. Movido Alonso de un rápido instinto de conservación, lleva la mano á la espada, presintiendo una terrible desgracia.

- Quién quiera que seas, añade, ¿qué me queréis? Responde.
- Que cumpláis el juramento.
- En mi vida he faltado á ninguno.
- Pues entonces seguidme.
- ¡Una palabra más!... ¡pueden sorprendernos!

¡Cobarde! si tienes miedo, ¡vete!

Nunca salió de boca de mujer una palabra más despreciadora y ofensiva. Alonso, no pudiendo tolerar tamaño insulto, irgue la frente y da un grito sordo de furor. La monja prosigue su camino, y él continúa indignado en pos de sus huellas.

Llegan al pie de una escalera de ojo, suben rápidamente sus escalones y entran en un largo corredor cortado de trecho en trecho por altos y gruesos pilares. Los rayos de la luna penetran en él al través de los cristales de las ventanas, y la

II

La celda

Brillaba la luna en este momento con un brillo extraordinario y reflejaba sus rayos en un cementerio cercado de cipreses que delante de Alonso y en el interior del monasterio estaba. En medio de este cementerio se levantaban á guisa de pálidas fantasmas las blancas losas de las tumbas, y esta serie de monumentos casi alineados formaban como calles funerarias que al parecer llevaban á la muerte.

Poca atención ha prestado Alonso al campo de reposo que tiene que atravesar. Su mirada sólo se fija con una curiosidad inquieta en la extraña persona que le introduce en el claustro. ¡Si será la religiosa de la blanca mano, á quien su imaginación novelesca ha revestido de atmósfera de todas las formas de un objeto encantador!... La examina con sorpresa, y su corazón late con menos fuerza.

La desconocida que acaba de abrirle la puerta azul lleva un largo vestido blanco, sobre el que le cae sobre su frente un velo negro que le llega hasta las rodillas. Muy ocultas están cuidadosamente sus facciones, pero se conoce que su estatura es aventajada. Camina con solemnidad, á modo de aparición sinistra; ninguna palabra sale de sus labios, y no parece sino una de las estatuas de una bóveda mortuoria, bajada de su pedestal, según es la gravedad con que se pone el dedo á la boca, su actitud glacial y el pavor que inspira su

AVISOS

OJO

Pongo en conocimiento de mis favorecidos que he trasladado mi establecimiento situado antes en la carrera de Bolivia [calle de Santa Catalina] a la calle que conduce a la plaza de la Merced, casa del Nro. Veinticinco.

En el nuevo establecimiento encontrarán mis clientes, bistechs, carnos, café, etc. etc.

Esmero y prontitud en el servicio.

Rosa María Silva.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato; cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de grandes, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Residencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

INTERESANTE

El que interese en la colección de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1898, entiéndase con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

INTERESANTE

Desde esta fecha queda á disposición del público la nueva "Empresa de Transporte de la Sociedad Cordovez & Cia. bajo el nombre de "Empresa de Omnibus nuevos", donde los pasajeros encontrarán seco, comodidad y prontitud. Los carros harán sus viajes los días lunes y viernes de cada semana y regresarán de Ambato los martes y sábados. La hora de salida tanto de Quito como de Ambato será las cinco de la mañana y llegarán á las seis y media del mismo día. La Agencia en este lugar está situada en la tienda letra G del Hotel Francés del Sr. D. Alfonso Charriot y en Ambato en el Hotel Nacional de la Sra. Victoria Súa.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & Cia.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Pílnoras y al JARABE BLANCAIRD, único remedio contra la Anemia, los Coleres Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCAIRD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Piezas en arriendo en la Carrera Bolívar 7º, cuadra casa N.º 47. El que interese pase al 2º patio á tratar con

Timoleón Villactis.

NUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Maya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la carrera de Bolivia N.º 38 letra E [casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.]

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileño, ó publicar en el avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1900.

Manuel M. Balbin.

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

Pongo en conocimiento de mis clientes que he trasladado mi establecimiento de los bajos del Palacio Arzobispal, situado en la Carrera de Venezuela, á los bajos de la casa que ocupaba el Sr. Presidente de la República, en la tienda letra A, casa del que fue Dr. Ricardo Valdivieso.

Serafín Fler.

COSA INTERESANTE

Se vende una quinta situada en la parroquia de San Antonio de Pomasqui, al centro de la plaza; por su caserío goza de muy buena comodidad, y además por su buen clima, por esos baños de una agua deliciosa y saludable. Existen muchos documentos de personas honorables, que han dado al público, agradecidos de lo dicho y haber conservado la salud por completo. Además cuenta con vecinos sin igual, nobles y generosos. La persona que interese puede verse con el dueño Sr. Benjamín Silva, en la casa del Sr. Gobernador de la Provincia.

En la agencia de "El Grito del Pueblo", carrera de Bolivia, N.º 38 letra E, casa de la Sra. Francisca v. de Miranda, se vende el tomo X del Folletín de "La Sanción", al ínfimo precio de cuarenta centavos cada ejemplar. Dicho tomo consta de cien páginas y contiene el precioso poema "¡ a Pesca" por Gaspar Núñez de Arce y varios artículos escogidos.

Imprenta de "El Pichincha"

presencia. En una palabra, es el comendador de Don Juan en traje de mujer.

Con un gesto manda al oficial que la siga. En semejantes circunstancias solo de cobardes era propio el retroceder; así Alonso cierra la puerta y con paso firme sigue á su guía.

El frío de la noche era á cada paso más intenso, y la yerba del cementerio, cubierta de un blanco rocío, crujía bajo los pies del joven español. ¿Si será una nueva ilusión? Alonso cree notar que la religiosa que le guía no hace siquiera doblar el césped bajo su planta que se desliza á través de los tijos del campo mortuario sin dejar huella ninguna, que aparta todos los objetos que podrían detenerla, sin causar el movimiento más leve, y que en aquel desolado recinto así su gesto como sus acciones se hacen sin ruido y como sin vida.

Por último, ha salvado el cementerio, y llega ya á la vista de un órbitico de prolongados arcos. ¡Oh sorpresa! en medio de este levantado pórtico hay una especie de tienda colgada de blanco y cercada de cirios encendidos y bajo de esta tienda desierta, una religiosa difunta tendida en una cama de respeto.

Sin duda se hallaba en la primavera de la vida, según está cuajado de flores su lecho mortuario. Muchos pebeteros exhalan en torno los más olorosos perfumes; un silencio profundo reina en el letal recinto, y ningún guardián ni sacerdote custodia aquel local.

Detiénese ante la difunta monja la conductora de Alonso; inclina la frente haciendo la señal de la cruz, póstrase de rodillas y ora un momento.

A poco se levanta, acércase á un acetre que cabe el fúnebre lecho estaba, vierte algunas gotas de agua bendita sobre la que fue su compañera, y presentando el hisopo al oficial español parece decirle con el gesto: ¡imitadme!

Comenzando Alonso á dudar si estaba despierto ó si era víctima de algún ensueño, si estaba en su cabal juicio, ó si se había vuelto loco, accede sin vacilar á la demanda de su guía. Arrodillase á su ejemplo, toma, como ella, agua bendita y hace como que aguazada una nueva orden.

Continúa su marcha la religiosa, salva á paso muy lento la gran galería exterior del convento, llega á la iglesia, que continúa está, y á todas partes la sigue el oficial.

El Santo edificio estaba iluminado únicamente por la débil luz de una lámpara suspendida de la bóveda del coro. Atravésalo la silenciosa monja con la ligereza de una sombra y sin hacer el más leve ruido; al paso que Alonso, no obstante caminar de puntillas, hacía resonar con sus pasos las argentinas losas, como resuenan los martillos en el ayunque.

¿Si será también un juego de su imaginación? La alta estatura de su guía le parecía cada vez mayor; extendiase su sombra á lo largo del atrio; la débil luz de la lámpara se la ofrecía interminable á la vista, y confundiendo la sombra con el cuerpo hacía de ellos un todo gigantesco.

Atravesada la iglesia, sale derrepente un murmullo de voz, una como salmodia lenta y sorda, de una galería lateral situada á pocos pasos del capítan. Extrómese la religiosa; y esta es la prime-